

LA CONSTITUCION EMPIEZA AHORA

DURANTE doce meses, el Gobierno va a estar sometiendo al Parlamento los cincuenta y cinco proyectos de Ley con que pretende el desarrollo de la Constitución. Estas leyes van a ser la verdadera Constitución. Podrá verse ahora hasta qué punto el sistema de consenso, de pacto o de acuerdos sucesivos que determinaron la larga redacción del texto constitucional ha podido perjudicar la reglamentación de la convivencia dejando en manos de una mayoría parlamentaria su desmenuzamiento. El Gobierno ha sido tajante y claro al presentar su "paquete legislativo": la iniciativa es exclusiva del Gobierno, y por lo tanto a él corresponde la redacción básica de los proyectos y la fijación del calendario de las discusiones. No se ha consultado con la oposición, no se han tenido en cuenta las opiniones de otros partidos políticos. La obligación de la oposición va a ser la de decir que este programa está mal hecho: así lo puntualizó el señor Pérez-Llorca, ministro de la Presidencia, a quien correspondió la presentación. El señor Pérez-Llorca es abrupto. Tiene continuamente que subrayar sus palabras diciendo que no pretende ser agresivo, como única forma a su alcance de matizar la rudeza que es su estilo. Representa el rostro duro del Gobierno; quizá espera representar algún día todo el Gobierno, y hasta todo su partido, aunque en la actualidad parece algo retrasado en la carrera de delfines del señor Suárez. Pero puede ser un día un hombre de confianza de la derecha, que no se la quiere dar al señor Suárez por su blandura, por su suavidad, por su indecisión, según las acusaciones más frecuentes —y las menos agresivas—, que, por otra parte, aunque en un sentido distinto, comparte la izquierda.

LA oposición cayó en varias trampas durante la redacción del texto constitucional. Hay que advertir que muchas veces se cae en las trampas sabiendo que están ahí, pero que no hay otro camino, y que una forma de supervivencia es la de dejarse caer en una trampa para luego intentar zafarse de ella. La oposición entendió que lo primero era hacer una Constitución, aunque fuese vaga e inconcreta, porque la alternativa era la autocracia. Las amenazas y el terrorismo se acentuaron en los tiempos constitucionales: se extendieron hasta sospechas de golpe, como en la famosa y nunca suficientemente descrita Operación Galaxia: se veía, por lo tanto, que había un movimiento contrario a la Constitución, fuera cual fuera esta; la decisión de votar "no" de la derecha autocrática, y su violenta



campaña, precediendo al referéndum, parecían urgir más la necesidad de promulgar una Constitución. Todo esto suponía una primera trampa en la que era necesario caer. La segunda trampa parecía también inevitable: debía hacerse por consenso. Redactada, discutida, enmendada, propuesta por todos. Los partidos tuvieron que aceptar que gran parte —la mayor— de esta tarea se hiciera fuera del debate público: entre otras cosas, para que se viera lo menos posible su necesidad de hacer concesiones. Era indudable que en las comisiones, en las puertas cerradas, tenía que dominar —simplemente, por dosis de mayoría— la opinión de UCD, la cual, aparte de su fundamento derechista, tenía obligaciones de pactar con los grupos de presión más a su derecha. De ahí salió un texto abierto, interpretativo, necesitado de un desarrollo muy amplio.

LA tercera trampa se la preparó la izquierda a sí misma. Era un arreglo psicológico. Trataba de demostrarse y de demostrar fuera que se texto final podría más adelante estar desarrollado por ella misma. Algunos miembros del PCE y del PSOE la presentaron como muy progresista —incluso más, se llegó a decir, que la de la Segunda República—: la izquierda creyó que iba a ganar las elecciones legislativas inmediatas. Todavía no es fácil de explicarse la alucinación colectiva del PSOE al pensar que iba a ganar las elecciones o que, al menos, iba a formar parte del equipo gubernamental. La tuvo, y la perdió. Todavía lo está pagando.

A así llegamos a este "desarrollo constitucional". Doce meses puede ser un tiempo suficiente, en teoría: pero 55 proyectos de Ley, la mayor parte de enorme complejidad, que atañen al funcionamiento total de la sociedad española, representan casi cinco al mes. Si los debates públicos fueran diarios, y no lo son, correspondería menos de una semana —menos los sábados, menos los domingos— a cada proyecto de Ley. Insuficiente para proponer textos alternativos para enmendar cada artículo, para votar párrafo por párrafo, como puede hacerse en otros Parlamentos. Se habla ya de reparto de trabajo en comisiones, en ponencias; a puerta cerrada. Y se habla, también, de la energía y la utilización de recursos de reglamento por parte de la presidencia del Congreso para cortar los debates. Naturalmente que desde el punto de vista gubernamental lo que se dice es que estas tácticas se aplican para evitar el obs-

EL OCIO QUE NO LLEGA

LUIS Racionero evocó ante la televisión ("Encuentros con las letras", Segundo Programa) un fantasma que hace años merodea por los oscuros corredores de las ciencias sociales: la posibilidad de que la máquina haga innecesario el trabajo del hombre. Se dieron cuenta los obreros ingleses de los telares al empezar el siglo XIX, formaron un ejército —el de los luditas— y comenzaron a romper las máquinas. Marx explicaría, mucho después, que lo que había que hacer no era romper las máquinas, sino tener su propiedad, aliviarse de su trabajo con ellas. Recientemente, los apóstoles del capitalismo comienzan a avanzar la doctrina de que la máquina puede llegar a hacer que el hombre gane su sustento sin trabajar, recibiendo un subsidio. Prácticamente es lo que llamamos subsidio del paro, que tiene toda clase de enemigos. Los patronos constatan que el maquinismo les hace innecesarios cada vez más obreros; quieren, pura y simplemente, flexibilizar sus plantillas. Pero se duelen del seguro del paro, de la Seguridad Social. Desgraciadamente, el círculo vicioso de los gastos de la producción no parece que cierre nunca. Lo que se puede evitar o ahorrar reduciendo personal, bajando o suprimiendo el seguro de paro, hay luego que invertirlo en Fuerzas de Orden Público, antidisturbios y días de huelga.

Lo que pasa es que en ciertas mentalidades ese gasto compensa más. Parece más seguro, más protector. Y, sobre todo, responde más a un sentido de la justicia arcaica: el que no trabaje que no coma. La idea de que se pueda ganar algún dinero sin trabajar previamente no está más que en la mente de los sociólogos y, desde luego, en la de Luis Racionero.

La realidad es que la máquina, en este siglo y medio que lleva funcionando, no ha resuelto los problemas capital-trabajo. Los empresarios ganaban mucho más cuando el trabajo se hacía a brazo. Y gozaban más de su dinero. La máquina está resultando más cara de lo que se creía, y no funciona sin energía y sin materia prima, y la energía mineral es ya mucho más cara que la muscular. Además, se desgasta, necesita recambios: son mucho más difíciles de sustituir que el hombre.

En cuanto al hombre, ha ido viendo reducir sus horas de trabajo, más que por la llegada de la máquina a fuerza de la sangre vertida cada primero de mayo y en alguna revolución que otra; pero, finalmente, se ha visto envuelto en horas extraordinarias y en pluriempleo para que la verdadera jornada no se reduzca nunca. Y cuando tiene que reducirse va a parar simplemente al subsidio del paro.

Todo parece organizado de una manera bastante diabólica. Todo conduce a que el diálogo del capital, el trabajo y la máquina pase por el odio de clases; como si no hubiese fuerza superior capaz de evitarlo. ■

POZUELO

Parece claro que con el derecho a la iniciativa y la cronología, con el reglamento de las Cortes y con su número de diputados, el Gobierno puede ganar este maratón y ofrecer un desarrollo constitucional que produzca una democracia muy controlada.

truccionismo, para dar agilidad al debate. Hemos visto ya el resultado que viene dando este procedimiento: a la izquierda apenas le queda voz, y lo que queda de su voto es insuficiente.

PARECE claro que con el derecho a la iniciativa y la cronología, con el reglamento de las Cortes y con su número de diputados, unidos a los de la derecha, a cuyo sistema ideológico hay que hacer concesiones, el Gobierno puede ganar este maratón: y puede ofrecer un desarrollo constitucional que produzca una democracia muy controlada, una democracia inclinada hacia la derecha. Consecuencia de un largo plan estratégico que la izquierda no ha sabido o no ha podido evitar, y que quizá la parte más poderosa de la derecha ha comprendido bien desde el primer momento. Los "desestabilizadores" profesionales o enloquecidos de ese bando no han desestabilizado nada: han contribuido de una manera importante al arraigo de esa postura, creando el miedo en la izquierda y justificando el derechismo del llamado "centro".

Y menos que hayan desestabilizado personalmente al señor Suárez; a menos que ni siquiera sea él quien vaya a terminar este calendario, y le sustituya alguien con carácter más enérgico y con imagen más sencilla. Probablemente sería un error de la derecha: el señor Suárez tiene una imagen vendible fuera y dentro de España —¿repetirán el mismo error que el PSOE, que ya quiere reparar, el de prescindir de la buena imagen de Felipe González?—, y hacen mal en acusarle de no saber poner fin al espectáculo y al caos que ellos mismos contribuyen a crear con sus palabras, cuando a cambio de ello les ha dado un proceso político que va a culminar con este desarrollo constitucional, que va a hacerse dentro de la más absoluta legalidad, dentro de las normas democráticas que todos los partidos han contribuido a diseñar; dentro de los elegido por un país al que nadie ha sabido decir cuál era el alcance último de su voto.

LO que se puede esperar de los partidos de izquierda, ahora, es que acentúen el carácter de debate abierto que deben tener estos proyectos de Ley, que expresen con claridad sus puntos de vista y que razonen su oposición. Quizá no saquen una legislación mejor, pero ganarán consistencia y serán, realmente, una reserva del pueblo. ■